

## PERFIL DEL CONTRATANTE

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA RECOGIDA DE RESIDUOS DOMICILIARIOS EN MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO (LOTES 1 y 2). (Ref. G/UA/vme/ags).

### **A) ENTIDAD ADJUDICADORA**

1. Organismo: Ayuntamiento de Aspe
2. Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
3. Número de expediente: 4-010-2018.

### **B) OBJETO DEL CONTRATO.**

1. Descripción del objeto: Suministro de Vehículos para la recogida de residuos domiciliarios para el Ayuntamiento de Aspe en modalidad de arrendamiento, con la finalidad de destinarlos al servicio municipal de recogida de residuos sólidos urbanos; todo ello de conformidad con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige este contrato.
2. División por lotes y número: Si (Lotes 1 y 2).
3. Lugar de ejecución: Aspe.
4. Duración: UN AÑO (Arrendamiento). El plazo máximo para la entrega del suministro será de SIETE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

### **C) TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN**

1. Tramitación: Ordinaria.
2. Procedimiento: Negociado con publicidad.
3. Subasta electrónica: NO
4. Forma de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa en función de un único criterio de adjudicación: el precio más bajo a abonar por el Ayuntamiento.
5. Inicio expediente: En fecha 27 de febrero de 2018, por la Junta de Gobierno Local se aprueban los Pliegos que rigen el contrato y se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación.

**D) PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL:** Presupuesto máximo de licitación: **63.888,00 €** (IVA incluido), para los doce meses de contrato, correspondiendo 52.800,00 € al objeto del contrato, y 11.088,00€ al Impuesto sobre el Valor Añadido ( 21%). El presupuesto anterior corresponde a los siguientes Lotes:

*LOTE 1: Camión de dos ejes recolector-compactador de carga trasera, para la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, con capacidad de carga mínima de 6 m3 y máxima de 8 m3: 43.560€ (IVA incluido).*

*LOTE 2: Camión con caja abierta de 3500Kg(masa máxima autorizada) equipado con plataforma elevadora de 750 Kg (mínimo) y lona cubre caja : 20.328€ (IVA incluido).*

Podrá presentarse ofertas para uno solo, o para los dos lotes.

### **E) ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

*LOTE 1: Camión de dos ejes recolector-compactador de carga trasera, para la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, con capacidad de carga mínima de 6 m3 y máxima de 8 m3.*

1. Fecha: 24 de abril de 2018, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local.
2. Contratista: **TALLERES RUBIO TRUCK, SL.**, con nº de CIF: B-97284673.

3. Nacionalidad: Española.

4. Importe de adjudicación: **25.000€ (IVA incluido)**, correspondiendo 20.661,16 € al objeto del contrato, y 4.338,84€ al Impuesto sobre el Valor añadido (21%)

5. Plazo de duración del contrato de arrendamiento de UN AÑO, y comenzará a contar desde la formalización del contrato; y el plazo máximo para la entrega de suministro será de SIETE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

Podrá prorrogarse el plazo de ejecución del contrato por un periodo de SEIS MESES. No superando la prórroga el plazo fijado originariamente.

**LOTE 2: Camión con caja abierta de 3500Kg(masa máxima autorizada) equipado con plataforma elevadora de 750 Kg (mínimo) y lona cubre caja.**

1. Fecha: 24 de abril de 2018, mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local.

2. Contratista: **SAPESA, S.L.**, con nº de CIF: B-03122520.

3. Nacionalidad: Española.

4. Importe de adjudicación: **9.800,00€ (IVA incluido)**, correspondiendo 8.099,17 € al objeto del contrato, y 1.700,83€ al Impuesto sobre el Valor añadido (21%)

5. Plazo de duración del contrato de arrendamiento de UN AÑO, y comenzará a contar desde la formalización del contrato; y el plazo máximo para la entrega de suministro será de SIETE DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente a la formalización del contrato

Aspe a 24 de mayo de 2017  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. M<sup>º</sup> José Villa Garis.